

CABA, 30 de Septiembre de 2019

## CUATRO FEMINICIDIOS EN UNA SEMANA

Ante los 4 feminicidios ocurridos durante el segundo fin de semana de septiembre: Navila Garay (15 años) de Chascomús; Vanesa Caro (39 años) de Lomas de Zamora; Cecilia Burgadt (42 años) de Santa Fe; Cielo López (18 años) de Plottier; y frente a la irresponsabilidad y crudeza con que los medios de comunicación, una vez más, trataron estos hechos de violencia, la Junta de Carrera de Trabajo Social se posiciona:

En nuestro país, todos los días se producen hechos de violencia machista y cis sexista. Mujeres, Lesbianas, Travas, Trans y No Binaries somos objeto de esa violencia que padecemos en nuestro cotidiano, en la calle, en el trabajo, en la facultad, en el boliche, en nuestras familias.

Como futurxs cientistas sociales y, especialmente como futurxs Trabajadorxs Sociales debemos entender a los lesbotransfemicidios no como hechos aislados, sino como la manifestación más cruda de una estructura cis heteropatriarcal que vulnera ni más ni menos que nuestro derecho a vidas más vivibles. Es por eso que, consideramos necesario (y urgente) problematizar estos temas, no solo a partir de las consecuencias, sino también desde sus cimientos, cuestionando los mandatos impuestos, los roles de género, la discriminación, la exclusión que muchas veces, sin ser conscientes de ello, llevamos adelante.

La violencia machista y cis sexista tiene que estar en la agenda pública, porque entendemos que con la organización sola no alcanza. Es necesario un Estado que piense y ejecute políticas públicas en materia de género que aporten a la construcción de una sociedad mucho más justa para todxs.

Llamamos a toda la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Sociales a asumir el compromiso de intervenir en las problemáticas de género a través de políticas de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, lesbianas, travas, trans y no binaries, ya que nos interpela como sociedad y, sobre todo, como futurxs profesionales de las Ciencias Sociales.

Proyecto presentado para su tratamiento en la Junta de Carrera por Consejerxs por la mayoría estudiantil.

Aprobado por unanimidad 30.09.2019